

¿Formar o Doblegar? La Violencia Interna en el Ejército y su Impacto en los Derechos Humanos

Las Mujeres y la Perspectiva de Género al Interior del Cuartel

Mtra. Camila Ojeda Bunge
Julio 2025

Intersección Género, Fuerzas Armadas, y DDHH

— — —

«La igualdad de género es más que un objetivo en sí mismo. Es una condición necesaria para afrontar el reto de reducir la pobreza, promover el desarrollo sostenible y construir una buena gobernanza».

Kofi Annan

- La paz y la justicia sostenibles no pueden lograrse sin una perspectiva de género y la participación de las mujeres.

Actividad Experiencial

Sigue las instrucciones: Tienen 8 minutos para de manera individual, primero leer las normas, e identificar las dos obligaciones plasmadas que tienen las fuerzas armadas en relación a la equidad y perspectiva de género. Con base en estas obligaciones, tendrán que enlistar en tres puntos acciones que permitan cumplir con estas obligaciones. Las normas de derecho humanitario internacional indicadas deben verse reflejadas en la estrategia.

Actividad Experiencial

Por favor, guarden o pongan boca abajo los apuntes. ¿Quién me puede decir de memoria las normas?
¿Quién me puede compartir sus puntos de propuesta?

Actividad Experiencial

Tienen 10 minutos para, en equipos:

1. Identificar en el texto las dos obligaciones que tienen las fuerzas armadas en relación a la equidad y perspectiva de género y discutir los valores y principios de cada una, reflexionen de acuerdo a sus experiencias y conocimientos lo que significan estas normas.
1. Enlistar en tres puntos las acciones que permitan cumplir con dichas obligaciones. Por ejemplo “Asegurar que haya mecanismos de supervisión y denuncia para limitar la impunidad en vulneraciones y agresiones en contra de las mujeres y que perpetúan prácticas patriarcales y machistas en la formación militar”.



Actividad Experiencial



¿Cómo se sintieron en la prueba individual? ¿Qué dificultades tuvieron y cómo las enfrentaron? ¿Qué factores creen que hayan propiciado esas dificultades?



¿Cómo se sintieron en la prueba colectiva? ¿Cómo se comparó con la primera prueba? ¿Qué factores creen que hayan propiciado que fuera más o menos difícil?



¿En qué prueba las normas eran más entendibles? ¿Por qué?



¿Cómo creen que este ejercicio se relaciona o refleja la realidad de la acción militar?

**Mujeres en Contextos de
Conflicto y en Situación de
Vulnerabilidad**

**Mujeres Pertenecientes a las
Fuerzas Armadas
(Soldadas)**

Vernacularización de la Norma

Traducción contextualizada

Adaptación cultural

Aterrizaje local de la norma

Apropiación, aculturación e
internalización de la norma

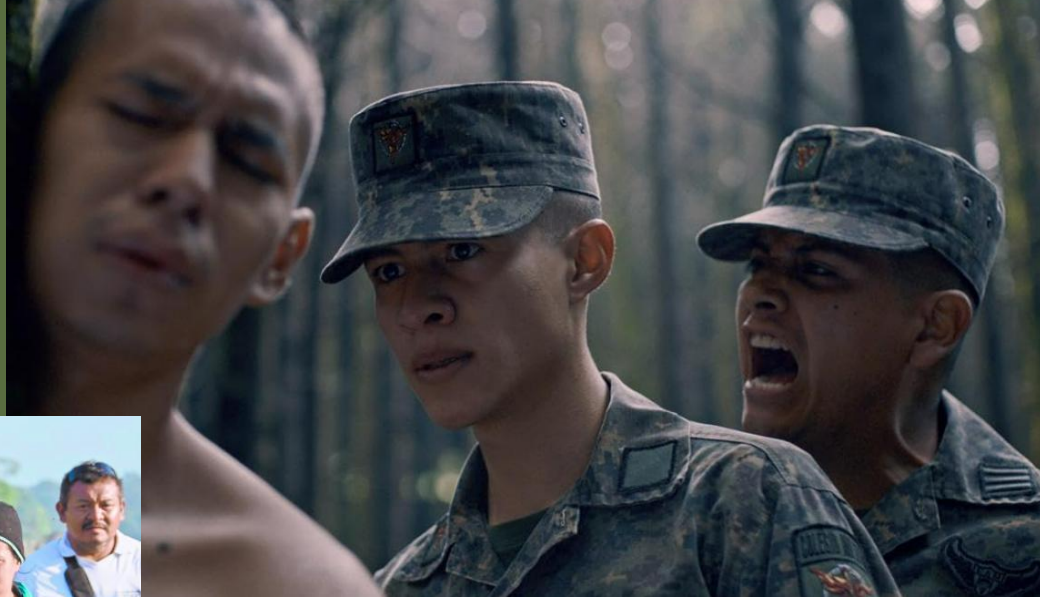
— — —

Cultura de Paz y de DDHH en la Formación Militar

— — —

- Perspectiva de género
- Participación (con injerencia y agencia) de las mujeres en todos los niveles institucionales
- Políticas y agendas de alcance real/sustantivo que erradiquen las prácticas y la **cultura patriarcal institucional de las fuerzas armadas**





— — —

Platiquemos.
Bienvenidas preguntas y comentarios.

Camila Ojeda Bunge
camilaobunge@gmail.com

Mi Tesis

— — —

En esta investigación analizo las tensiones entre la militarización de la gestión migratoria y el respeto a los derechos humanos en México. A partir del caso de la Guardia Nacional, examino cómo los marcos legales, la cultura institucional y la formación en derechos humanos impactan (o no) en el cumplimiento efectivo en terreno. La tesis propone repensar la educación en derechos humanos como un proceso transversal, sostenido y transformador —no como un simple curso legalista— para lograr una verdadera aculturación e internalización de la norma y sus valores humanitarios al interior de los cuerpos armados.

El cumplimiento de la norma y la profesionalización con enfoque en derechos humanos en los agentes de seguridad requiere una transformación profunda de la cultura militar, anclada en cambios institucionales, pedagógicos y sociales. Es un reto a largo plazo, pero urgente.